



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del  
Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".

**Secretaría de Obras Públicas,  
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega – Recepción  
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISMUN-030-2017-AD**

Acta administrativa que se formula para hacer constar la **Entrega-Recepción** de la obra: **Construcción de Barda Perimetral en Escuela Primaria Matías S. Canales entre Calle Griegos Esquina con Griegos 12, Fraccionamiento Pirámides, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas**, sustentada en el contrato **SOP-REY-FAISMUN-030-2017-AD** y con fundamento en el artículo 73 y 10 Fracción X de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas para el estado de Tamaulipas.

**Lugar hora y fecha:**

En la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las **12:00** horas, del día **13 de Septiembre de 2017**, reunidos en las oficinas de la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, sita en la calle Matamoros N°635 Oriente esquina M. Escobedo, Zona Centro.

**Intervienen:**

Los ciudadanos el **Arq. Eduardo López Arias**, y el **Ing. Leopoldo Rodríguez Sarmiento**, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y Presidente del Comité Técnico de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas; Subsecretario de Obras Publicas y Construccion y Segundo Vocal del Comité Técnico de Obras Públicas y Servicios relacionados con la misma de la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respectivamente. El **C. C.P. Marco Antonio Hernández Valdez**, en su carácter de representante legal de la Empresa: **Urbanizaciones y Proyectos PIN de Reynosa, S. de S. L.**, y como testigos de asistencia los **C. Lic. Alejandro de la Garza Vielma** y **C. Lic. Zita del Carmen Guadarrama Alemán**, en sus carácter de Contralor Municipal y Segundo Sindico, respectivamente.

Handwritten signatures and a blue stamp that reads "OPERADO" and "FAISMUN 2016-2017".

Juan Carlos Hernandez



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del  
Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".

**Secretaría de Obras Públicas,  
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega – Recepción  
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISMUN-030-2017-AD**

**I. Del Objeto.**

- 1.1. Nombre de la empresa o persona física que entrega.  
**Urbanizaciones y Proyectos PIN de Reynosa, S. de S. L.,**
- 1.2. Número de Registro Federal de Contribuyentes.  
**UPP-060929-7Y1**

**II. De la Información Básica Inicial.**

- 2.1. Nombre de la Dependencia que recibe.  
**Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.**
- 2.2. Dirección o Unidad encargada de la obra.  
**Sub-Secretaria de Obras Publicas y Construcción.**
- 2.3. Nombre y localización de la obra.  
**Construcción de Barda Perimetral en Escuela Primaria Matías S. Canales  
entre Calle Griegos Esquina con Griegos 12, Fraccionamiento Pirámides,  
en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.**
- 2.4. Entidad Federativa donde se realizaron los trabajos.  
**Estado de Tamaulipas.**
- 2.5. Fecha, número y monto de Contrato de la Obra.  
**07 de Julio de 2017  
SOP-REY-FAISMUN-030-2017-AD  
\$ 228,763.44 INCLUYE I.V.A**
- 2.6. Aprobación  
**Acta de Cabildo No. 019/2017 de Fecha 10 de Marzo de 2017  
(Sesión ordinaria).**

Juan Carlos Hernandez A.



*[Handwritten signatures and initials]*



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del  
Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".

**Secretaría de Obras Públicas,  
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega – Recepción  
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISMUN-030-2017-AD**

**III. De los Antecedentes.**

- 3.1. Recursos  
**FAISMUN 2017**
- 3.2. Modalidad de adjudicación  
**Adjudicación Directa**
- 3.3. Fecha de iniciación de los trabajos según Contrato.  
**10 de Julio de 2017**
- 3.4. Fecha de terminación de los trabajos según Contrato.  
**07 de Septiembre de 2017**
- 3.5. Fecha real de iniciación.  
**10 de Julio de 2017**
- 3.6. Fecha Real de Terminación.  
**04 de Agosto de 2017**

**IV. De las Garantías.**

- 4.1. Para garantizar el Cumplimiento de cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato.

**Fianza N°** 1853104-0000  
**Importe:** \$ 22,876.34 INCLUYE I.V.A.  
**Fecha:** 07 de Julio de 2017  
**Afianzadora:** Liberty Fianzas, S.A. de C.V.



Juan Carlos Hernandez A.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".

**Secretaría de Obras Públicas,  
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega – Recepción  
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISMUN-030-2017-AD**

4.2. Para garantizar la debida inversión o devolución total o parcial del importe del anticipo otorgado.

**Fianza N° N/A**

4.3. Para garantizar los defectos que resultaren de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que se hubiera incurrido.

**Fianza N° 1882802-0000**

**Importe: \$ 22,876.34 INCLUYE I.V.A. ✓**

**Fecha: 12 de Septiembre de 2017**

**Afianzadora: Liberty Fianzas, S.A. de C.V.**

**Misma que es parte integral de la presente Acta.**

**V. De la inversión y estimaciones.**

5.1.

No	Fecha	Periodo de Ejecución	Importe
1.	01 de Agosto de 2017 ✓	10 de Julio de 2017 al 31 de Julio de 2017 ✓	\$ 176,512.98 ✓
2.	04 de Agosto de 2017 ✓	01 de Agosto de 2017 al 04 de Agosto de 2017 ✓	\$ 20,696.88 ✓
		<b>Sub-Total:</b>	\$ 197,209.86 ✓
		<b>16% I.V.A.</b>	\$ 31,553.58 ✓
		<b>Total</b>	\$ 228,763.44 ✓

**El cual forman parte integral de la presente Acta.**

**VI. De las sanciones.**

No Hubo

Juan Carlos Hernandez A.





"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".

**Secretaría de Obras Públicas,  
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega – Recepción**  
Relativa al Contrato: **SOP-REY-FAISMUN-030-2017-AD**

**VII. Procedimiento constructivo de los trabajos:**

Conceptos	Unidad	Cantidad	
		Contratada	Alcanzada
<b>Obra: Construcción de barda perimetral en Escuela Primaria Matías S. Canales entre Calle Griegos Esquina con Griegos 12, Fraccionamiento Pirámides, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.</b>			
<b>Preliminares</b>			
Limpia, Trazo y nivelación del terreno en área edificable, incluye: equipo topográfico, estableciendo puntos de referencia con banco de nivel y mojonera, incluye: estacas, equipo, herramienta y mano de obra.	M2	90.00	90.00
Excavación con equipo para zanjas en material tipo B, en seco de 0.00 A 2.00M de profundidad, en zona B, incluye: equipo, herramienta y mano de obra necesaria para la correcta ejecución de los trabajos.	M3	90.00	72.00
Relleno en zanjas para cimentaciones con material producto de excavación, compactado al 90% proctor en capas de 20cm, de espesor, incluye: traspaleos, incorporación de humedad, equipo, herramienta y mano de obra.	M3	45.00	48.00
<b>Cimentación</b>			
Plantilla para desplante de 5cm. de espesor de concreto hidráulico Fc= 100Kg/cm2, incluye: materiales, mano de obra, acarreo, desperdicios, herramienta, limpieza y retiro de sobrante fuera de la obra.	M2	90.00	90.00

Juan Carlos Hernandez A.





"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".

**Secretaría de Obras Públicas,  
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega – Recepción  
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISMUN-030-2017-AD**

Construcción de zapara corrida de 70x15cm de sección a base de concreto hidráulico Fc= 200Kg/cm <sup>2</sup> , armado con 5Vs. De 3/8" @25cm en el sentido transversal, incluye: cimbra, descimbra, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ML	100.00	100.00
Murete de enrase en cimentación de block hueco de concreto de 15x20x40cm de 15cm de espesor, relleno con concreto Fc=100Kg/cm <sup>2</sup> , asentado con mortero cem-arena 1:5 incluye: materiales, mano de obra, limpieza y retiro de sobrantes fuera de la obra, a cualquier altura.	M2	40.00	49.13
Construcción de dala de desplante de 15x20cm de sección a base de concreto hidráulico Fc=150Kg/cm <sup>2</sup> , armada con 4 Vs de 3/8" y estribos del No.2 (1/4") @20cm, incluye: cimbra, descimbra, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ML	100.00	100.00
<b>Albañilería</b>			
Muro de block hueco de concreto de 15x20x40cm. Asentado con mortero cemento-arena 1:3, acabado común a plomo a cualquier altura, incluye: limpieza, acarreo, materiales, herramienta y mano de obra.	M2	180.00	176.08
Construcción de dala de cerramiento de concreto Fc=150Kg/cm <sup>2</sup> de 15x20cm, armada con 4Vrs No.3 y estribos No.2 @15cm, incluye: cimbra, descimbra, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ML	100.00	100.00

Juan Carlos Hernandez A.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".

**Secretaría de Obras Públicas,  
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega – Recepción  
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISMUN-030-2017-AD**

ejecución.			
Construcción de castillo de concreto Fc=150Kg/cm2 de 15x20cm, armada con 4 Vrs No.3 y estribos No.2 @15cm, incluye: cimbra, descimbra, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ML	86.40	86.20

Que se fundamentan con las anotaciones de la Bitácora de la Obra, el cual forma parte integral de la presente Acta.

**VIII. De las Metas**

Contratadas: 100ML ✓  
Alcanzada: 100ML ✓

**IX. Situación Física de la Obra:**

Terminado: ( X ) ✓  
No Iniciada: ( )  
Terminado, sin Operar: ( )  
Suspendido: ( )

**X. Consideraciones Operativas de la Obra:**

Opera Adecuadamente: ( X ) ✓  
Opera con Deficiencia: ( )  
No Opera: ( )



**XI. Términos bajo los cuales se efectúa la recepción:** FAISMUN 2016-2018

11.1. La dependencia dentro de los términos del contrato, recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los trabajos faltantes, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos.

Juan Carlos Hernandez



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del  
Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".

**Secretaría de Obras Públicas,  
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega – Recepción  
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISMUN-030-2017-AD**

**XII. Firmas.**

En la misma fecha y en el mismo acto, el municipio de Reynosa Tamaulipas a través de los CC. **Arq. Eduardo López Arias**, y el **Ing. Leopoldo Rodríguez Sarmiento**, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y Presidente del Comité Técnico de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas; Subsecretario de Obras Públicas y Construcción y Segundo Vocal del Comité Técnico de Obras Públicas o Servicios relacionados con la misma de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, recibe la obra: **Construcción de Barda Perimetral en Escuela Primaria Matías S. Canales entre Calle Griegos Esquina con Griegos 12, Fraccionamiento Pirámides, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.**

Juan Carlos Hernandez et

**Por la Contratante:**  
El Municipio de Reynosa, Tamaulipas

**Arq. Eduardo López Arias**

Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y Presidente del Comité Técnico de Obras Públicas

**Ing. Leopoldo Rodríguez Sarmiento**

Subsecretario de Obras Públicas y Construcción y Segundo Vocal del Comité Técnico de Obras Públicas

OPERADO



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del  
Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".

**Secretaría de Obras Públicas,  
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega – Recepción**  
Relativa al Contrato: **SOP-REY-FAISMUN-030-2017-AD**

**Por la Contratista**

**C. C.P. Marco Antonio Hernández Valdez**  
**Urbanizaciones y Proyectos PIN de Reynosa, S. de R.L.**

**Por los Beneficiarios**

*Terceros 12 #579 Piramides*

**Nombre y Firma**

*Juan Carlos Hernandez R.*

R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA  
TAMAULIPAS  
**OPERADO**  
FAISMUN 2016-2018



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del  
Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local".

**Secretaría de Obras Públicas,  
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega – Recepción  
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISMUN-030-2017-AD**

**Testigos de Asistencia**

  
**C. Lic. Alejandro de la Garza Vielma**  
Contralor Municipal

  
**C. Lic. Zita del Carmen Guadarrama  
Alemán**  
Segundo Sindico

Juan Carlos Hernandez A.



R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA  
TAMAULIPAS  
**OPERADO**  
FAISMUN 2016-2017  




# Liberty Fianzas



Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

Paseo de la Reforma No. 350 piso 7A, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06600 Tel.: 51-28-07-00 R.F.C. PF19712228W1

AUTORIZADA POR LA SHCP

Lugar: REYNOSA TAMAULIPAS A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

POLIZA DE FIANZA

Fianza No. 1882802-0000

Inicio de Vigencia: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Ramo / Tipo: ADMINISTRATIVA/OBRA BUENA CALIDAD

Fiado: URBANIZACIONES Y PROYECTOS PIN DE REYNOSA S. DE R.L. \*\*\*\*\*

Domicilio: JALAPA NO. 120 INT. LOCAL 4, COL. RODRIGUEZ, C.P. 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS

Beneficiario: MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

Domicilio: CALLE MORELOS NUMERO 645 COLONIA CENTRO C.P. 88500 CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

Liberty Fianzas, S.A. de C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos de los Artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye como fiadora hasta la cantidad de: \$22,876.34

Veintidos Mil Ochocientos Setenta y Seis Pesos 34/100 M.N.

LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V., SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE \$22,876.34 (VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 34/100 MONEDA NACIONAL) I.V.A INCLUIDO.

ANTE EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS Y/O SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.

PARA GARANTIZAR POR URBANIZACIONES Y PROYECTOS PIN DE REYNOSA, S DE S.L., CON DOMICILIO EN CALLE JALAPA No. 120 LOCAL 4, RODRIGUEZ C.P. 88630 CD. REYNOSA, TAMAULIPAS., LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EL CONTRATO NUMERO SOP-REY-FAISMUN-030-2017-AD DE FECHA 07 DE JULIO DE 2017 Y DE SUS ANEXOS, CON UN MONTO CONTRATADO DE \$228,763.44 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 44/100 MONEDA NACIONAL) INCLUYE I.V.A. Y UN MONTO EJERCIDO DE \$228,763.44 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 44/100 MONEDA NACIONAL) I.V.A. INCLUIDO, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y NUESTRO FIADO, REFERENTE A: CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA MATIAS S. CANALES ENTRE CALLE GRIEGOS ESQUINA CON GRIEGOS 12, FRACCIONAMIENTO PIRAMIDES, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS., LA REPARACIÓN DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA OBRA EJECUTADA Y/O LOS SERVICIOS PRESTADOS, ASI COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO NUESTRO FIADO. ESTA FIANZA GARANTIZA TAMBIÉN LA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y DE LA MANO DE OBRA UTILIZADOS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y/O SERVICIOS, AUN CUANDO PARTE DE ELLAS SE HUBIEREN SUBCONTRATADO, ACORDE CON LOS TERMINOS, CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO GARANTIZADO Y RESPONDE DE LOS VICIOS O DEFECTOS QUE RESULTEN DENTRO DE LOS DOCE MESES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA CONTRATADA Y/O SERVICIOS PRESTADOS, ASI COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD NUESTRO FIADO. LA VIGENCIA DE LA FIANZA SERA POR LOS DOCE MESES ANTES INDICADOS. LA FIANZA GARANTIZAASIMISMO, EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO GARANTIZADO, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE HUBIERAN SUBCONTRATADO, Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON DICHO CONTRATO Y SUS ANEXOS, EN EL SUPUESTO DE QUE NUESTRO FIADO NO REPARE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE LE SEAN REPORTADOS POR EL BENEFICIARIO. ESTA AFIANZADORA SE OBLIGA A PAGAR LOS GASTOS EN LOS QUE INCURRA EL BENEFICIARIO POR DICHAS REPARACIONES, HASTA POR LA TOTALIDAD DEL MONTO AFIANZADO, EN LOS CASOS EN QUE EL MONTO DE LA REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SEA SUPERIOR AL AFIANZADO, LA AFIANZADORA UNICAMENTE RESPONDERA HASTA POR EL 100% (CIEN POR CIENTO) DEL MONTO GARANTIZADO. ESTA COMPAÑIA AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN QUE ELIJA EL BENEFICIARIO DE ENTRE LOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EL BENEFICIARIO DISPONDRÁ DE UN TERMINO DE DIEZ MESES PARA FORMULAR LA RECLAMACIÓN DE ESTA POLIZA, EL QUE SE COMPUTARA A PARTIR DE QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS OBRAS Y/O SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO GARANTIZADO QUE REPRESENTA LA CUANTIFICACIÓN DE LA REPARACIÓN EFECTUADA O POR EFECTUAR DE LOS VICIOS, DEFECTOS O MAL FUNCIONAMIENTO RESULTANTES, O DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE

\*\*\*\*\*

Recibe 1:11  
Gerardo Cantu 13/ber

EDUARDO RODRIGUEZ RAMIREZ      LÍNEA DE VALIDACIÓN 14WNWdDMC      LEONEL LUNA SANCHEZ

Director Comercial Div. Nte

Gte. Regional



# Liberty Fianzas



Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

Paseo de la Reforma No. 350 piso 7A, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06600 Tel.: 51-28-07-00 R.F.C. PFI9712228W1  
AUTORIZADA POR LA S.H.C.P

Lugar: REYNOSA TAMAULIPAS A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

POLIZA DE FIANZA

Fianza No. 1882802-0000

Inicio de Vigencia: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Ramo / Tipo: ADMINISTRATIVA/OBRA BUENA CALIDAD

HUBIERA INCURRIDO. ESTA COMPAÑÍA AFIANZADORA TENDRA UN PLAZO HASTA DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE INTEGRE LA RECLAMACIÓN PARA PROCEDER A SU PAGO, O EN SU CASO, PARA COMUNICAR POR ESCRITO A EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS Y/O SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, LAS RAZONES, CAUSAS O MOTIVOS DE SU IMPROCEDENCIA. ESTA AFIANZADORA SE OBLIGA A PAGAR LA PRESENTE FIANZA INDEPENDIEMENTE DE QUE NUESTRO FIADO INTERPONGA CUALQUIER TIPO DE RECURSO ANTE INSTANCIAS DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O NO JUDICIAL, POR LO QUE EL PAGO NO SE ENCONTRARA SUPEDITADO A LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO NUESTRO FIADO NO HAYA ACEPTADO EXPRESAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO. LAS OBLIGACIONES DÉRIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE, UNA VEZ TRANSCURRIDO EL TERMINO DE LEY PARA HACERLA EXIGIBLE SIN QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SE HUBIERA PRESENTADO RECLAMACIÓN DE PAGO. FIN DE TEXTO.

Fianzas

Fianzas



Liberty Fianzas



Liberty Fianzas

Liberty Fianzas

\*\*\*\*\*  
LÍNEA DE VALIDACIÓN  
14WNWdDMC

EDUARDO RODRIGUEZ RAMIREZ

Director Comercial Div. Nte



LEONEL LUNA SANCHEZ

Gte. Regional